



**EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
A TRAVÉS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA
CONVOCAN A LOS INTERESADOS A CURSAR
LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD (Modalidad Escolarizada)
SEDE HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO
Para iniciar en el Semestre enero-junio 2021
Bajo las siguientes bases**



➤ **Dirigido a** Profesionales del área biomédica y de la salud. El número de aspirantes máximo 50 y mínimo de 5 en la sede ESM, o máximo 10 y mínimo 5 en las sedes externas del área de Investigación Clínica (H. de especialidades CMN XXI, Clínica de Medicina Familiar No. 28 IMSS, INER, dirección médica del ISSSTE, hospital de Alta Especialidad de Ixtapaluca, Hospital Militar de Especialidades de la Mujer y Neonatología SEDENA, ISSSTE sede occidente) que cumplan con los requisitos de admisión para cursar este Programa de Posgrado.

➤ **Propósitos del programa:** Formar recursos humanos de alto nivel académico y científico que garanticen la realización de proyectos de investigación, la generación de nuevos conocimientos y que aplique los fundamentos éticos, legales y administrativos que norman la investigación en ciencias de la salud. Las áreas que se ofertan son Biología Molecular, Inmunología, Química Medicinal, Morfología, Medicina de Conservación Modelación Bioestadística para la Salud e Investigación Clínica.

➤ **Plan de estudios (créditos: 66 – 120)**

Primer semestre	Segundo semestre
<ul style="list-style-type: none"> •Optativa I •Optativa II •Seminario de investigación I •Metodología de la investigación I Nota: Registro del tema de tesis.	<ul style="list-style-type: none"> •Optativa III •Optativa IV •Seminario de investigación II •Metodología de investigación II
Total de hora sem/sem: 16 a 24	Total de hora sem/sem: 16 a 24
Créditos 20 a 36	Créditos 20 a 36

Tercer semestre	Cuarto semestre
<ul style="list-style-type: none"> •Optativa V •Seminario de Investigación III •Metodología de la Investigación III 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de trabajo de tesis •Presentación de examen de grado.
Total de hora sem/sem: 14 a 18	Créditos: Cero
Créditos 16 a 24	

<http://www.sepi.esm.ipn.mx/OferEducativa/MCS/Paginas/Inicio.aspx>

➤ El trabajo de tesis tendrá como requisito que se realice en hospitales, Institutos Nacionales de Salud, Centros de Investigación, Instituciones de Educación Superior con factibilidad para realizar el proyecto propuesto.

➤ **Asignaturas Optativas** se asignarán según el área de interés del alumno, se pueden consultar en el link:

<http://www.sepi.esm.ipn.mx/OferEducativa/MCS/ProgAcademico/Documents/PlanEdu%20Estudios%20Macisa.pdf>

➤ **Revalidación de créditos:** podrá admitirse un máximo de 30%

Grado Académico: se otorgará el grado de Maestría en Ciencias de la Salud a los egresados de tiempo completo que cumplan los siguientes requisitos:

- Haber sido admitido, inscrito y registrado en el programa de la maestría.
- Concluir su programa individual de estudios de maestría, incluyendo la elaboración de tesis y aprobación del examen de grado, en un plazo no mayor de cinco semestres.
- Estudiantes que deseen titularse por créditos de posgrado deberán presentar dictamen de afinidad (egresados politécnicos) y carta de aceptación del posgrado de interés (egresados de otras instituciones).
- Cubrir montos correspondientes.

Proceso de Admisión del 01 de junio al 09 de diciembre del 2020

- Documentos que entregar: Solicitud de inscripción, dos fotografías tamaño infantil, copias en papel tamaño carta legible y en CD o USB de: acta de nacimiento o acta de naturalización, CURP, INE, título, cédula profesional y certificado oficial de estudios o su equivalente con promedio mínimo de 8; en caso de encontrarse en trámite mostrar documentación probatoria, CVU (CONACYT) y en caso de tener tutor externo la evidencia de grado de este.

Cronograma del proceso de admisión:

➔ **01 de septiembre:** Bienvenida y orientación por parte de la coordinación general del programa

1.- Curso Propedéutico: del 01 de septiembre al 11 de noviembre, de 8 a 15 hrs Asignaturas a cursar: Metodología de la Ciencia, Bioestadística y Biología molecular. **En caso de no aprobar con calificación mínima de 8 (cada una, no promedio) no podrán continuar con el proceso de admisión. Se requiere el 85% de asistencia al curso propedéutico para aprobar.**

2.- Examen de conocimientos generales, 6 de diciembre en la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la ESM. En el horario designado por cada área (Inscripción al examen 3-4 de diciembre).

3.- Examen de cuatro habilidades del idioma inglés: Registro en control escolar de esta Sección. Es deseable tener aprobado este punto al inicio el curso de prerrequisitos, aprobar dos de ellas con una calificación mínima de 8 Consultar <http://www.stomas.cenlex.ipn.mx/Paginas/Inicio.aspx>.

4.- Entrevista y evaluación curricular (con documentos probatorios) por el **Comité de Admisión el 25 de noviembre** en la sede, conformado por miembros del área correspondiente de la maestría.

Serán admitidos los aspirantes que:

- Obtengan una calificación **mínima de 8.0** en los puntos 1,2 y 3
- Aprueben **satisfactoriamente**, el punto 4

- Los puntos 1, 2 y 4 serán decisivos para la selección, cuando el número de aspirantes que aprueben el examen del punto 3 superen la matrícula máxima permitida (Acuerdo III 07 4)

Con base en el análisis del cumplimiento de los puntos previamente mencionados el comité emitirá un dictamen de: **aceptado, o no aceptado.** EL RESULTADO SERA INAPELABLE

Cada aspirante solo podrá participar en el proceso de selección en dos ocasiones

❖ **Resultados:** el Coordinador Académico del programa emitirá una carta personalizada a los aspirantes con el dictamen obtenido, la que será entregada en la oficina de Control Escolar de la SEPI/ESM. Así mismo se elaborará el programa individual de estudios que el estudiante tendrá que cumplir como uno de los requisitos para obtener el grado académico.

➤ **Inscripciones enero de 2021:** los aspirantes admitidos deberán presentar y cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Aprobar el proceso de admisión diseñado para tal efecto.
- II. Mostrar el original y entregar la documentación solicitada al inicio del proceso de admisión.
- III. No haber causado baja en algún posgrado del IPN, salvo que le haya sido revocada por el colegio académico.
- IV. Cubrir los derechos correspondientes.
- V. Curriculum vitae
- VI. Solicitud de ingreso con exposición de motivos, disponibilidad de tiempo completo y aceptación de normas y reglamentos los que se pueden consultar en la página www.sip.ipn.mx.
- VII. Forma Migratoria FM-M para extranjeros
- X. Documentación académica proveniente del extranjero legalizada o apostillada con traducción oficial. Para más información de los trámites para extranjeros podrán consultar la siguiente liga: <http://www.informatica.sip.ipn.mx/posgrado/docs/formatos/dap/BPP/Sistema%20de%20Calidad%20Acad%20C3%A9mica.pdf>

La obtención de una beca CONACYT está sujeta a la disponibilidad de dicha instancia. No es facultad del IPN otorgar dicho beneficio. Las sedes externas del área de Investigación Clínica operan bajo un convenio de prestación para sus trabajadores por lo que no están considerados en este apartado.

⚡ **SOLICITUD DE DONATIVO:**

Los aspirantes al ingresar al programa académico deberán cubrir el monto correspondiente al proceso de admisión.

Los aspirantes admitidos deberán formalizar su inscripción al programa sin pago obligatorio alguno, pero con la posibilidad de realizar la aportación voluntaria como donativo por apertura de expediente a la cuenta que les sea indicada por la unidad académica correspondiente. Las cuentas de captación de donativos deberán corresponder a las instancias del Instituto Politécnico Nacional facultadas para el efecto.

Para más información contactar al Departamento de Control Escolar o Subdirección de la ECU'S, o comunicarse al teléfono (55) 5729 6000, ext. 62803 para las áreas básicas con la Lic. Marilú Juárez González; o para las áreas de investigación clínica con Beatriz Herrera.

Inicio de semestre: 20 de enero de 2021

Informes:

Coordinador de la Maestría Sede Hospital General de México:
Dra. Annel Gómez Coello. Teléfono: 552789.2000 ext. 6311,
e-mail: annelgomez@gmail.com. Torre de Rehabilitación. Unidad 601 3er piso, consultorio 2, Hospital General de México.

▪ Los procesos académicos y administrativos relativos a esta convocatoria y realización de estudios de posgrado en el Instituto Politécnico Nacional se llevan a cabo sin distinción alguna sea por razones de género, raza, color, lengua, religión, opiniones políticas, y otras de origen nacional, técnico o social, fortuna, nacimiento o cualquier otra situación. Todo esto con el fin de asegurar la equidad, igualdad y no discriminación."

▪ Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y no contemplada en la presente convocatoria, se resolverá se resolverá con pleno apego al Reglamento de Estudios de Posgrado por la autoridad competente según el caso